



Intendencia de Artigas

Carpeta N° 2319 Año 2017 Folio N° _____

Asunto: - DEPARTAMENTO DE OBRAS -

Llamado a licitación "Construcción de Alcantarilla Rural y protección de sus accesos en el Paraje Los Talas"- Proyecto PCR 2016/1099. Ref. Nota N° 19

Resolución N° 105/018 Artigas, 23 de enero de 2018.

VISTO: las presentes actuaciones que tienen relación con el Llamado a Licitación Abreviada N° 18/2017, para la "Construcción de Alcantarilla en tramo 22.3 y sus accesos en la zona rural del Departamento de Artigas", dispuesto por Resolución N° 642/017 de fecha 16 de mayo de 2017.

RESULTANDO: que por Resolución N° 828/2017 del 16 de junio de 2017 se adjudicó la licitación de referencia a la Empresa Unipersonal **RODRIGO JIMENEZ FELICE**.

CONSIDERANDO: que de acuerdo a lo informado en fojas 376, 377, 378 y 379 por la Dirección de Obras, corresponde la ampliación que se da cuenta, por un monto de \$ 3.497.382,44 (pesos uruguayos tres millones cuatrocientos noventa y siete mil trescientos ochenta y dos con 44/100), más IVA y más Leyes Sociales.

ATENTO: a las facultades conferidas al suscrito.

EL INTENDENTE DEPARTAMENTAL DE ARTIGAS

RESUELVE:

1º) Ampliar la obra "Construcción de Alcantarilla en tramo 22.3 y sus accesos en la zona rural del Departamento de Artigas", en un monto de \$ 3.497.382,44 (pesos uruguayos tres millones cuatrocientos noventa y siete mil trescientos ochenta y dos con 44/100), más IVA y más Leyes Sociales.

2º) Cúmplase, insértese en el Libro de Resoluciones, notifíquese a la Empresa Unipersonal **RODRIGO JIMENEZ FELICE**, comuníquese al F.D.I. remitiendo fotocopia de la presente, remítase fotocopia de la presente a la Oficina de Comunicación para su publicación e inclusión a la página Web, agregándose a estos obrados las respectivas constancias y ejemplares en su oportunidad. Sigán estos obrados a la Oficina de Licitaciones para su publicación en Compras Estatales (adjuntando comprobante), Intervenga Dirección de Hacienda, y pase a la Dirección de Obras a sus efectos.

Dr. LUIS AUGUSTO RODRÍGUEZ DÍAZ
Secretario General

PABLO CARAM MURILLO
Intendente Departamental
de Artigas